

Objeto:
Control de Patrimonio al
31/07/2024 en la GORI

**Período
auditado:**

al 31/07/2024.

**Normativa
relevante:**

Ley N° 70 (BOCBA N° 539). Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del sector público de la ciudad (Texto consolidado por Ley N° 6.588).

Decreto N° 263/10 (BOCBA N° 3.396). Crea el sistema de Registro Contable Patrimonial de Bienes de Uso y de Consumo.

Resolución N° 117-SGCBA/23 (BOCBA N° 6.758). Aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Plan Anual de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna.

Resolución N° 116-SGCBA/2021 (BOCBA N° 6.281). Cesan, ratifican y designan responsables de la unidad de servicio patrimonial de 3° orden
Circular N° 3/SGCBA/24

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°010/24
Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires

Gerencia Operativa de Relaciones Institucionales

Alcance:

El relevamiento de la presente auditoría comprende la posición patrimonial del área auditada al 31 de julio de 2024. Las tareas de campo han sido desarrolladas en la Gerencia Operativa de Relaciones Institucionales de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Av. Martín García N° 346 6to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 02 y 20 de septiembre de 2024. El presente informe responde al proyecto N°010/24 del Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2024, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante Resolución N°117-SGCBA/23, publicada el 29 de noviembre de 2023.

Limitaciones al alcance:

No existieron limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

(BOCBA N° 6.898).

Destinatarios de los
Informes de Auditoría e
Informes Ejecutivos.

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular

Dr. Rodrigo Martínez,
DAVEÑO.

Equipo de Trabajo

Dr. Leandro, ARIAS
SOLARI.

Dra. Maria Alejandra,
RUGGERI.

Dra. María Florencia,
VILCHE.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De lo observado en el sistema SIGAF-WEB, y lo verificado físicamente por parte del equipo de ésta UAISGCBA, el patrimonio de la Gerencia Operativa de Relaciones Institucionales se encuentra expuesto y registrado en su totalidad, conforme a las normas vigentes.

Se recomienda reforzar la comunicación con las áreas responsables de realizar las transferencias y cambios de bienes, a efectos de simplificar las tareas de auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 010/24.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.